



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0030452/2015

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita autorización para formar los Tribunales de Exámenes para los distintos idiomas de los distintos Doctorados, Maestrías y Adscripciones; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 832/2017.

Art. 2º). - Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

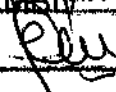
  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 481 -H.C.D.- 2017.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

|                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| RECIBIDO                                                                            |
|  |
|                                                                                     |
|                                                                                     |
|                                                                                     |

Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina